FECHA:	15 / 08 / 2024		
TEMA:	GESTION AMBIENTAL		
SUBTEMA:	POLITICA CERO DESPERDICIO DE ENERGIA		
LUGAR:	JARDIN MANANTIAL		
SEDE:	JARDIN MANANTIAL		
RESPONSABLES:	PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA		
POBLACION:	RESPONSABLE DEL SERVICIO/ TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	04:30 PM	HORA FIN:	5:00 PM

OBJETIVO

Implementar la política Cero Desperdicio de Energía dentro de la unidad operativa del jardín infantil manantial, mediante el desarrollo de estrategias que promuevan el ahorro y uso eficiente del recurso energético, y la adopción de buenas prácticas ambientales, tendientes al aumento de la eficiencia energética.

METODOLOGIA

Implementar la Política Cero Desperdicio de Energía en la prestación de los servicios dentro de la unidad operativa, garantizando la reducción del consumo de energía y la optimización del recurso energético.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 05:30 pm se da inicio con la socialización con el talento humano sobre el tema política cero desperdicios de energía, en el cual se les va socializando los siguientes temas de los cuales nos apoyamos por medio de un video https://www.youtube.com/watch?v=IH_5FaFDgho llamado energía exequible y no contaminante, al igual la lectura del documento que podemos encontrar en el mapa de procesos de la SDIS, donde se explicaron los siguientes temas como: la Política Cero Desperdicio de Energía busca generar una conciencia institucional que se mantenga de forma dinámica, abierta y transversal a cada uno de los procesos y

Powered by CamScanner

procedimientos de la entidad, tendientes a reducir la cantidad de energía eléctrica y de combustibles que utilizamos, pero conservando la calidad y el acceso a bienes y servicios. De igual forma, mediante la adopción de fuentes energéticas sustentables no convencionales y contando con la participación de los funcionarios, contratistas, participantes y partes interesadas, en el desarrollo de estrategias que permitan potencializar el uso racional del recurso, se pretende incrementar los aspectos positivos identificados, contrarrestar el daño ambiental y disminuir la huella de carbono generada por la Entidad.

El compromiso constante de mejorar las condiciones ambientales de los diferentes predios donde presta sus servicios sociales, ha venido realizando la sustitución de luminarias incandescentes por bombillos ahorradores y tubos con tecnología T5 y T8 o LED en los predios ya existentes. Por otro lado, en los predios nuevos o con reforzamiento estructural, se ha realizado la conversión a sistemas ahorradores, esto acompañado de las actividades de sensibilización tendientes al fortalecimiento del uso racional del recurso energético, el aprovechamiento de la luz natural para reducir el consumo de energía eléctrica y hacer un mejor uso de los recursos naturales.

Estrategias ambientales para unidades operativas

Los muros internos y techos de todos los predios deben ser de colores claros preferiblemente blanco, con el fin de tener un mejor aprovechamiento de la luz natural. En predios como jardines es recomendable utilizar colores pasteles para los murales permitiendo así el desarrollo cognitivo de los infantes.

Garantizar progresivamente durante la vigencia 2018-2020, la sustitución y/o cambio de bombillas incandescentes y tubos fluorescentes T12 a bombillos ahorradores, bombillos LED y/o luminarias fluorescentes con tecnología T5, T8 y/ o LED, en un 25 % por año.

Incluir en los estudios previos y desarrollo de contratos de construcción de sedes nuevas, la obligación ambiental de instalar sensores de movimiento en zonas de poco flujo de personal como corredores y baños, donde la iluminación no sea permanente.

Garantizar que en los contratos de adquisición de bienes de equipos eléctricos y electrónicos tengan el certificado ENERGY STAR, el cual ayuda en la minimización de gases de efecto invernadero, durante la vigencia de la presente política.

Todas las unidades operativas de la SDIS deben participar en "EL APAGÓN AMBIENTAL", el cual consiste en apagar las luces y aparatos electrónicos por una hora, el día ocho (8) de cada mes, en horario de 8 a 9 de la noche.

Powered by CamScanner

Garantizar que todas las pantallas de computador de la Entidad, sean configuradas para la suspensión tras diez (10) minutos de inactividad.

Garantizar la implementación de un sistema de energía alternativo dentro de las unidades operativas nuevas de la SDIS, durante la vigencia de la política.

Fomentar anualmente en los funcionarios y contratistas de la SDIS, el apagar y/o desconectar los apararos eléctricos o electrónicos (solo los que por funcionamiento y seguridad se pueda) en horarios no laborales garantizando el ahorro de energía.

De esta manera logramos socializar estos temas que están escritos en el acta donde el talento humano logro comprender con mucha facilidad y de esta manera se logro obtener respuestas de manera clara por medio de los puntos de vista, donde se concientiza al talento humano sobre la importancia de tener este tema tan encuneta dentro de la unidad operativa al igual que lo realicen en sus hogares.

Se da por terminada la socialización con el talento humano del jardín manantial.

Se anexan evidencias fotográficas de la socialización.

Powered by CamScanner

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Jaime Eduardo Rodriguez	Auxiliar admin	
	MAURICIO GUTIERREZ TOLOZA	RS	
	Norma Constanza Tuta	ASEO	
	yoly Medina Marin	profesional	
	Ivr Aydee Murillo T	Profesional	
	Camila Gonzalez Daza	Profesional	Camila Gonzalez.
	Katherine Bautista	Profesional	
	Katherine Espitia	Profesional	Katherine E.
	Yaneth Rojas	PS Aseo higiene	
	martha tolina	PS Aseo higiene	martha.
	Briggid castro	PS Alimentos	Briggid
	Kimberly Fuentes	PS. Alimentos	Kimberly Fuentes
	Tina paola Murillo	Aux Pedagogica	Tina paola M
	Patricia Gonzalez.	PROF Atencion PI	Patricia G
	Erika Merchan	PS Alimentos	Erika Merchan
	Maribe Caicedo.	Aux. Pedagogico	Maribe Caicedo
	Ana Barbara Diaz	profesional	

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	15	08	2024		
TEMA:	GESTION AMBIENTAL				
SUBTEMA:	POLITICA CERO EMISIONES				
LUGAR:	JARDIN MANANTIAL				
SEDE:	JARDIN MANANTIAL				
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA				
POBLACION:	TALENTO HUMANO				
HORA INICIO:	04:20 PM		HORA FIN:	05:00 PM	

OBJETIVO

Definir las directrices para fomentar una cultura cero emisiones, mediante la apropiación y el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales, de las cuales sean promovidas dentro de la unidad operativa del jardín infantil.

METODOLOGIA

La Política Cero Emisiones busca implementar acciones tendientes a la disminución progresiva emisiones atmosféricas en la Entidad, a partir de la implementación de buenas prácticas enfocadas hacia la reducción y mitigación de su impacto.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 04:20 pm se da inicio con la socialización de la política cero emisiones con el talento humano, donde se van explicando por medio del documento por el cual nos apoyamos de las SDIS, ya que de esta manera es mucho más fácil que el talento humano logre entender la importancia que se lleva a cabo el lograr mitigar las emisiones que se causan a diario tanto dentro del jardín infantil como en las afueras del mismo, de los temas que se van socializando fueron los siguientes. Este plan tiene su enfoque principal sobre los Gases Efecto Invernadero –GEI, que define como gases de origen natural o derivados de las actividades de los seres humanos que se acumulan en la atmósfera de la Tierra y que retienen una parte del calor del

Powered by CamScanner

sol con el fin de mantener una temperatura ideal para la vida en el planeta, y resalta la problemática relacionada con el aumento en la temperatura derivada al aumento en sus concentraciones.

el Plan de Acción Climática (PAC) 2020-2050 que direcciona estratégicamente y se proyecta a 30 años para brindarle a Bogotá las herramientas y mecanismos necesarios para enfrentar la crisis climática y consolidarse como una ciudad más resiliente y sostenible. Dentro de estas herramientas conglomera también acciones tendientes a la reducción de emisiones atmosféricas a través de sus metas de mitigación y adaptación que son la hoja de ruta para disminuir en un 15 % las emisiones de Gases Efecto Invernadero - GEI a 2024, en un 50 % a 2030 y obtener la neutralidad en carbono en 2050.

Se encuentra entonces esencial la implementación de esta política ya que conceptualmente se encuentra justificada en diferentes acciones a nivel mundial, nacional y distrital. Es así que, la Organización Mundial de la Salud-OMS- establece que la contaminación del aire es una de las mayores amenazas medioambientales para la salud humana, junto con el cambio climático. Además, determinar que la mejora de la calidad del aire puede potenciar los esfuerzos de mitigación del cambio climático, mientras que la reducción de las emisiones mejorará a su vez la calidad del aire.

Todo lo anterior, sin dejar atrás que el Plan estratégico para la gestión Integral de la calidad del aire Bogotá concluyó que la gestión pública de la calidad del aire hace parte fundamental del proceso para la obtención de los resultados positivos en la reducción de la contaminación de una ciudad, reflejando allí los esfuerzos institucionales que plantea la SDIS mediante esta política.

Por su parte, y en materia de emisiones atmosféricas, la Secretaría Distrital de Integración Social, tiene diferentes acercamientos principalmente en el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y el aseguramiento del mismo mediante la inclusión de obligaciones ambientales relacionadas con calidad del aire, principalmente en procesos relacionados con la contratación y/o uso de vehículos automotores.

Realizar anualmente el seguimiento a la generación de emisiones atmosféricas en la entidad mediante el cálculo e informe de la huella de carbono institucional de acuerdo con los lineamentos de la Secretaría Distrital de Ambiente y conforme al límite organizacional definido por la Entidad, para establecer las oportunidades de mejora tendientes a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero.

Powered by CamScanner

Incluir en los estudios previos y anexos técnicos obligaciones ambientales relacionadas con determinantes ambientales de eco urbanismo y construcción sostenible para la adaptación y mitigación al cambio climático, en procesos contractuales relacionados con la prestación de los servicios misionales.

Incluir obligaciones ambientales relacionadas con la divulgación de técnicas de eco-conducción y los efectos de los Gases Efecto Invernadero, así como el cumplimiento normativo y presentación de soportes de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, en los estudios previos y anexos técnicos de procesos contractuales que involucren el uso de vehículos con la finalidad de fomentar la minimización de emisiones propias del objeto contractual.

De esta manera logramos que el talento humano logre comprender con facilidad y así trabajemos la importancia de concientizar el cuidar nuestro medio ambiente por medio de ser responsable para mitigar los impactos ambientales como lo son la política cero emisiones.

Se da por terminada con la socialización con el talento humano dentro de las instalaciones del jardín infantil.

Se anexan evidencias fotográficas de la socialización con el talento humano.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Jaime Eduardo Rodriguez	Auxiliar admin	
	MAURICIO GUTIERREZ TOLOZA	RS	
	Norma Constanza Ruiz	ASEO	
	Yoly Medina Marin	profesional	
	Ivi Ayala Nunez	Profesional	
	Camila Gonzalez Daza	Profesional	Camila Gonzalez.
	Katherine Bautista	Profesional	
	Katherine Espitia	Profesional	Katherine E.
	Yaneth Rojas	PS ASEO Chapinero	
	Martha Tolina	PS ASEO Chapinero	Martha.
	Briggid Castro	PS Alimentos	Briggid
	Kimberly Fuentes	PS. Alimentos	Kimberly Fuentes
	Nina Paola Murillo	Aux Pedagogica	Nina Paola M
	Patricia Gonzalez.	PROF Atencion PI	Patricia G
	Erika Merchan	PS Alimentos	Erika Merchan
	Maribe Criales	Aux. Pedagogico	Maribe Criales
	Ana Barbara Diaz	profesional	

Powered by CamScanner